

### De la vida provincial

## Hoy, al mediodía, han tomado posesión de sus cargos los nuevos gestores provinciales

### HA SIDO NOMBRADO PRESIDENTE DON LUIS NAGERA DE LA GUERRA Y VICEPRESIDENTE DON DAVID RODRIGUEZ VICARIO.—PARA DIRECTOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA HA SIDO DESIGNADO DON TIBURCIO TEJEDOR AUSIN

Estos dos últimos señores renunciaron, acto seguido, a los cargos para los que habían sido nombrados

A la una, y en el salón de sesiones se reunieron, bajo la presidencia del gobernador civil, los señores designados para integrar la nueva Comisión Gestora. El señor Maesso dice que, en nombre de la República, quedan posesionados de sus cargos los nuevos gestores, señores don Luis Nagera de la Guerra, don Tiburcio Tejedor Ausin, don David Rodríguez Vicario, don Augusto de Irujo Ortega, don José Quintana Lopez y con Santiago Calderón Martínez de Azcoitia. El gestor socialista don Adrian Fernández Gutiérrez no asiste.

dos los medios he procurado que éste se aminorase. Sé que hay asuntos en la Diputación que pueden resolver satisfactoriamente este problema del paro, no solamente en la capital, sino en la provincia, y espero que la nueva Gestora ha de poner a contribución todas sus actividades y entusiasmo para resolverlo con toda rapidez, ya que el estómago no espera. Termina con un ruego final, en el que pide exista la más completa inteligencia entre los señores gestores y empleados, de los que hizo grandes elogios.

ciendo que tienen dos notas tipo características. La primera, su carácter de circunstancias e interinas. Y la segunda, que en su gestión no pueden tener la fuerza moral que hubiesen tenido, de ser los representantes de la opinión popular. Por tanto, nuestras facultades están restringidas a administrar los intereses provinciales. Termina con un efusivo saludo a la Prensa, a la que se ofrece, y para la que dice que estarán siempre abiertas las puertas de la Diputación, a fin de que puedan censurar sus errores, si en ellos incurren, y animarles en sus aciertos. El señor Calderón pide la palabra para corresponder al saludo del señor gobernador, y promete hacer buen uso de la confianza que en ellos ha depositado, trabajando con lealtad y buena fe. Promete ocuparse del paro obrero, y termina dirigiendo un saludo a los empleados y a los representantes de la Prensa, de los cuales recaba su concurso. Don David Rodríguez saluda al señor gobernador, al presidente, a sus compañeros, a los empleados y a la Prensa. El secretario, señor Micó, da las gracias en nombre de los empleados por los elogios que durante la sesión se han vertido, y después de dirigir un respetuoso saludo al señor gobernador y a los nuevos gestores, se ofrece a todos, en nombre propio y en el de los empleados. El señor gobernador hace el resumen y dice que se va con la satisfacción de creer que ha hecho una buena obra para la provincia, y termina dirigiendo un saludo al personal y a la Prensa. Después de felicitar a los nuevos gestores se dió por terminada la sesión.

### SELECCION DE CARGOS

Una vez dada posesión a los nuevos gestores, el señor Maesso se reira a Secretaría, para que con amplia libertad procedan a la elección de cargos.

Ocupa la presidencia de edad don David Rodríguez Vicario, y se procede a la votación secreta, que da el resultado siguiente:

Presidente, don Luis Nagera de la Guerra, por tres papeletas en blanco y tres votos a favor, quien ocupa la presidencia.

Vicepresidente, don David Rodríguez Vicario, por dos papeletas en blanco y cuatro votos a favor.

Para la palabra el señor Rodríguez Vicario, quien manifiesta que agradece la atención, pero que renuncia, por motivos que todos saben.

El presidente estima que no es momento oportuno. El señor Tejedor manifiesta que, a su entender, si es oportuno el momento, y que debe consistir en esta renuncia.

Acto seguido se procede a la votación para nombrar director y subdirector de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

El escrutinio arroja el siguiente resultado: Para director, don Tiburcio Tejedor Ausin, por dos papeletas en blanco y cuatro votos a favor.

Para subdirector, don Santiago Calderón, por tres papeletas en blanco y tres a favor.

El señor Tejedor pide la palabra, y dice que presenta la dimisión, con carácter irrevocable, rogando que conste en acta dicha renuncia.

El presidente indica que si les parece bien a los señores gestores, puede seguir celebrando esta Comisión Gestora tres sesiones mensuales, como lo ha venido haciendo la anterior.

El señor Calderón recuerda que existe una cuestión urgente, como es la del presupuesto, y propone, y así se acuerda, que el lunes, 5, a las once de la mañana, se celebre sesión, con objeto de tratar de la aprobación de los nuevos presupuestos.

### HABLA EL SEÑOR GOBERNADOR

Entra de nuevo el señor Maesso, quien ocupa la presidencia, y dirigiéndose a los gestores dice: Señores: Dos palabras nada más, puesto que son muy suficientes.

En primer lugar quiero hacer constar, para que no haya equívocos, que la anterior Comisión Gestora se ha comportado con respecto a mí con toda pulcritud y cortesía, a la que yo he correspondido.

Dichosos ellos —continúa— que ya están libres del trabajo y preocupaciones que la administración de la cosa pública lleven aparejadas.

Ustedes, señores gestores, se han hecho cargo en este momento de la responsabilidad que suponen estos trabajos duros y es-

En segundo lugar, quiero hacerles ver que hay, entre todos los problemas pendientes, uno de cuya resolución me presiona incondicionalmente, cual es el paro obrero.

De mí he de decir que por to-

## TRIBUNALES

### SENTENCIA

En la causa seguida contra Victor y Saturnino Seco, por delito de robo frustrado y tenencia ilícita de arma de fuego, se ha dictado sentencia absolviéndolos libremente con todos los pronunciamientos favorables, de conformidad a lo solicitado por su letrado defensor señor Gómez Arroyo.

## DE SOCIEDAD

### NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la esposa del culto ordenanza de esta Federación, don Antonio Fernández, estando tanto la madre como la recién nacida en perfecto estado de salud. Felicidades a nuestro ordenanza y compañero por este nuevo vástago, que viene a aumentar la felicidad del matrimonio.

## CONFERENCIA POLITICA

El próximo domingo, día 4 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el C. n.ema España, calle Mayor, núm. 15, el diputado agrario don Abilio Calderón, dará una conferencia, para explicar a sus electores la actitud política que ha tomado, ante el acuerdo adoptado por la mayoría de la minoría agraria del Congreso, en punto esencial del que disintió públicamente.

## LA FIESTA DEL PERFUME

### Además de la exhibición Lacom, la fiesta será amenizada por la famosa orquesta cubana "Lecuona". Un aparato de radio.—Ya se pueden solicitar las invitaciones

Hemos dicho reiteradamente que este año los periodistas están dispuestos a echar la casa por la ventana sin reparar en gastos, ni regatear sacrificios. Y lo están demostrando cumplidamente. Es su propósito que el distinguido público que ha de asistir a la "Fiesta del Perfume" presencie una cosa extraordinaria por todos conceptos y salga satisfecho y encantado de la organización de tan magno festival.

Además de la grandiosa exhibición que la famosa Casa Lacom de Madrid ha de hacer durante la fiesta, presentando como ya hemos dicho los últimos modelos de París y Londres—especialmente de trajes de sociedad—en contraste con los figurines más sugestivos de la moda retrospectiva, según lo hizo con enorme éxito en el "hall" del Falace Hotel de Madrid, los periodistas han querido añadir a su fiesta un atractivo más. Se trata nada menos que de la "Orquesta LECUONA", internacionalmente famosa y considerada sin disputa alguna, como la mejor del mundo en el aspecto típico cubano y de música moderna, la cual amenizará la fiesta.

Quienes hayan tenido ocasión de escuchar a la celebrada orquesta, que ha actuado triunfalmente en los principales coliseos de Europa, se darán exacta cuenta de lo que esto significa.

La "ORQUESTA LECUONA" por una deferencia con la Asociación de la Prensa que sinceramente agradecemos, ha accedido a amenizar la "Fiesta del Perfume" aun no siendo norma actuar en esta clase de festivales, sino únicamente como espectáculo.

No hace falta resaltar mucho lo que este nuevo atractivo supone. Baste decir que todo va encaminado este año a conseguir que la "Fiesta del Perfume" deje un imborrable recuerdo en todos los que a ella asisten.

Continuamos recibiendo numerosas peticiones de palcos, lo que nos hace suponer quedarán agotados en seguida, dado el número limitadísimo que hay.

## La Patronal agraria celebró ayer Junta general ordinaria

### No somos organismo político, pero sí fiscalizador, y tenemos que estar allí donde haya peligro para los intereses de la provincia.—No nos satisface la nueva Comisión Gestora que ha sido nombrada (don Evasio Rodríguez Blanco)

### No pueden figurar en dicha comisión como agrarios, aquéllos que no hayan pasado por las organizaciones agrarias y en ellas adquirido tal matiz (representante de Castro-mocho, señor Castañeda).—No estoy conforme con el procedimiento seguido para nombrar a los nuevos gestores (señor Bedoya)

A las once de la mañana y en el Centro Castellano Agrario, donde tiene instaladas sus oficinas la Patronal Agraria, celebró esta entidad Junta general ordinaria. Presidió don Evasio Rodríguez Blanco, asistido de los señores Bedoya y de los señores...

La Mesa recoge también este ruego y la Asamblea acuerda el interés de la Mutualidad la modificación del Reglamento, de la misma, a este fin. Se entra en el orden del día y el señor presidente, don Evasio Rodríguez Blanco, saluda a los reunidos en nombre de la Junta, y les anima a seguir con todo entusiasmo en las Patronales, ya que se avecinan, dice, para estas, días de gran responsabilidad en todos los órdenes.

ra que estaba completamente divorciada del sentir de la provincia, y que no representaba ni al Cuerpo electoral, ni las necesidades de la provincia. Por eso, tomamos el acuerdo de que fuera removida, y yo he intervenido para llevar a cabo este acuerdo, sin arredrarme ni ante los ultrajes e injurias de que fué objeto esta entidad y mi persona, en determinada sesión que celebraron los pasados gestores.

El local estaba completamente lleno por los representantes de las entidades de la provincia, inscritas en esta Federación. Abierta la sesión, se dió lectura y fué aprobada el acta de la última Junta General, y a continuación, el señor tesorero, don Evasio Rodríguez Blanco, saluda a los reunidos en nombre de la Junta, y les anima a seguir con todo entusiasmo en las Patronales, ya que se avecinan, dice, para estas, días de gran responsabilidad en todos los órdenes.

Dice que quiere dar cuenta de la labor realizada sobre el asunto que la Federación Patronal Agraria tiene pendiente, respecto a la Comisión Gestora de la Diputación. No puede ocultarse—afirma— que había una Comisión Gestora...

Indica que ha presentado hasta cuatro instancias, de cuyo contenido da cuenta a la Asamblea. Nuestra intervención—sigue diciendo—está justificada; no somos organismo político, pero sí fiscalizador, y tenemos que estar allí donde haya peligro para los intereses de la provincia y evitar que éstos sean perjudicados.

Continúa en el uso de la palabra el tesorero, señor Bedoya, quien propone que la Asamblea acuerde la obligatoriedad del carnet social, para la identificación de los que acudan a hacer uso de los derechos y beneficios que la Patronal les proporciona. El presidente, recoge esta pro-

posición, y la Asamblea la hace suya. El mismo señor Bedoya, se refiere a la Mutualidad, y propone que sólo pertenezcan a ella los que sean a su vez socios de la Patronal.

Tenemos pedida una visita de inspección, y si con ésta no obtenemos el resultado apetecido, pediremos la revisión de toda la labor realizada por la pasada Comisión Gestora.

El presidente, recoge esta proposición, y la Asamblea la hace suya. El mismo señor Bedoya, se refiere a la Mutualidad, y propone que sólo pertenezcan a ella los que sean a su vez socios de la Patronal.

Dice que quiere dar cuenta de la labor realizada sobre el asunto que la Federación Patronal Agraria tiene pendiente, respecto a la Comisión Gestora de la Diputación. No puede ocultarse—afirma— que había una Comisión Gestora...

Hemos sido los que en todo momento, defendimos los intereses agrarios y nuestras aspiraciones no se han realizado en su totalidad, ni a ellas responde la nueva Comisión nombrada, ya que a ella no se han llevado representantes genuinos de los labradores, que son los que soportan en su mayor parte las cargas provinciales.

El presidente, recoge esta proposición, y la Asamblea la hace suya. El mismo señor Bedoya, se refiere a la Mutualidad, y propone que sólo pertenezcan a ella los que sean a su vez socios de la Patronal.

Dice que quiere dar cuenta de la labor realizada sobre el asunto que la Federación Patronal Agraria tiene pendiente, respecto a la Comisión Gestora de la Diputación. No puede ocultarse—afirma— que había una Comisión Gestora...

Indica que ha presentado hasta cuatro instancias, de cuyo contenido da cuenta a la Asamblea. Nuestra intervención—sigue diciendo—está justificada; no somos organismo político, pero sí fiscalizador, y tenemos que estar allí donde haya peligro para los intereses de la provincia y evitar que éstos sean perjudicados.

## VIDA RELIGIOSA

### FERROQUIA DE SAN MIGUEL

Solemne novenario que la Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará en la Iglesia Parroquial de San Miguel, del 3 al 11 del corriente mes.

Cultos.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Novena y solemne Reserva.

En estos actos tomará parte un coro de congregantes.

NOTA.—Se ruega a todos, archicofrades y demás fieles, asistir a honrar a tan Milagrosa Virgen.

### IGLESIA DE SAN PABLO (PADRES DOMINICOS)

Dom.ingo día 4.—Comienza en esta Iglesia el solemne ejercicio de los Siete Domingos en honor de San José.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general en el altar de San José.

En dicha Misa se leerá el piadoso ejercicio de los Siete Dolores y Gozos del Santo Patriarca. Durante la Comunión se cantarán devotos motetes, y se repartirán bonitas estampas.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario, Ejercicio, sermón Reserva y cántico a San José.

### COFRADIA DEL SANTISIMO ROSARIO

Mañana, primer domingo, celebrará sus cultos ordinarios, la cofradía del Santísimo Rosario.

La Misa de Comunión general será a las ocho. Por la tarde, a las seis, Ejercicio con Exposición, Rosario, Plática, Reserva y procesión.

En atención a los méritos que concurren en la composición que lleva por lema "Pitín" establecido un accessit con el premio que señalará oportunamente la Asociación de la Prensa. Abierta la plica resultó autora Emilia B. Paumero.

Acordó también requerir al autor de la composición humorística señalada con el lema "Pareceme Sancho que huele..." para que autorice su publicación en los periódicos locales por la circunstancia de que aún no encuadrándose en las condiciones de convocatoria, se hace acreedor a esta distinción.

Y para que conste, firmamos la presente acta. Teófilo Ortega, Valentín Bleye, A. Garrachón Bengoa.

## Desde el próximo lunes serán colocados treinta obreros más en la repoblación forestal

### Se ha concedido un crédito de 25.000 pesetas para reparación de carreteras en este término municipal

Nos consta que la Mancomunidad del Duero ampliará desde el lunes el número de obreros para los trabajos de repoblación forestal, colocando treinta más de los que actualmente se dedican a esta labor, que pasan de 50. También sabemos que el director general de Caminos ha concedido un crédito de 25.000 pesetas para reparación de carreteras en este término municipal y que las obras comenzarán en la semana próxima.

Igualmente se nos dice que se tramita con urgencia el expediente de obras hidráulicas en Husillos y va por buen camino el asunto de un puente en San Cebrían.

### ¡RADIO!

Amplificadores para bailes, muy baratos y potentes. Aparatos FADA. Oiga la última maravilla, 9 lámparas. Reparación de aparatos. Bazar "EL GALLO"

Primer aniversario del señor

## Don Quirino Francisco Muñoz

Inspector de primera Enseñanza

que falleció en Palencia el día 5 de Febrero de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda Doña Rosa del Corral; hijos Emilia, Carolina, Narciso y Francisco; hijos políticos Virginia Requena y Luis Aracil; nietos y demás familia, ruegan en tan triste fecha una oración por el alma del finado.

Las misas de siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve, que se celebren en la Parroquia de San Lázaro, así como la Exposición en las Escuelas, se aplicarán por el alma del finado.

Los Excmos. Sres. Obispo de Palencia y Orense, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# POR LA PROVINCIA

## Espinosa de Villagonzalo

**VELADA TEATRAL**  
Organizada por entusiastas aficionados de esta localidad, y a beneficio de la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos, se celebró el lunes, 29, una velada teatral, bajo el siguiente programa:

1.º El gracioso diálogo titulado "Viva el trabajo". 2.º Un monólogo dramático titulado "Noche triste". 3.º Otro diálogo titulado "Dos fichas". 4.º La preciosa comedia en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "Anacleto se divorcia".

No es precisamente mi intención alabar la labor de los que en ella tomaron parte—pues todo cuanto de ella pudiera decir lo diré en una sola palabra: "insuperable"—sino como miembro y en nombre de toda la Sociedad, darles a todos las más expresivas gracias, por su labor benéfica y desinteresada, y muy especialmente a su director, don José Alba, pues si bien es cierto que todos son acreedores al agradecimiento de esta Sociedad, de una manera especial, aquél, por el entusiasmo demostrado en todo momento.

### EL CORRESPONSAL

#### Paredes de Nava

#### FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA

Entre los grandes valores sociales en crisis, figura a la cabeza la Familia cristiana. Así lo entienden prácticamente los pueblos, nutriendo las filas de la providencialmente salvadora Asociación de familias cristianas en honor de la Sagrada Familia de Nazaret, Jesús, María y José.

Mucho fruto y gran provecho espiritual pudiera sacarse de las fiestas religiosas organizadas para festejar las virtudes sublimes del gran modelo de todas las familias, ricas o pobres, intelectuales o artesanas, como escribió magníficamente el sabio Pontífice León XIII.

Por lo que afecta a nuestro pueblo, nos hace concebir consoladoras esperanzas la gran asistencia a la Novena y función solemnísimas celebradas en la iglesia de Santa María. Además de la Comunión general, muy numerosa por cierto, y más podría serlo, si los hombres comprendieran su tremenda responsabilidad de padres de familia, es decir, de ejemplares y modelos para sus hijos, en el cumplimiento de los deberes religiosos, que hemos destacar en la fiesta de ayer, 28, dos notas salientes. Una que se refiere al muy afinado coro musical de la parroquia, alabado por todos los oyentes y merecedor del más cumplido elogio por la perfección de sus ejecuciones, teniendo en cuenta, que todos sus elementos, incluyendo el director, don Francisco Castellanos, carecen de instrucción técnica y solamente obran impulsados por su gran afición artística y su entrañable y tradicional amor a la parroquia.

La otra, hace relación al gran dilocuente sermón, o magnífica disertación teológico-moral, o brillantísimo panegírico, que de todo tuvo la oración sagrada pronunciada por el R. P. Secundino Martín O. P. de la residencia palentina. Grandes deseos, por los favorables rumores hasta aquí llegados teníamos de oír al fervoroso hijo de Santo Domingo, quien, lejos de defraudarnos, nos ha dejado verdaderamente complacidos y, no obstante haberle escuchado por espacio de una hora, todavía nos quedó con ganas para nuevas ocaciones, que celebraríamos estuvieran próximas. Se conoce a la legua los dotes extraordinarios del orador en materias pictóricas.

Nos dibujó un cuadro bellísimo de la Familia Cristiana con tan acertada distribución de personajes, colores y matices, resaltando con sus propios contornos de grandeza, ternura y obediencia sus elementos integrales, que todo el pueblo, hasta la gente sencilla, salía entusiasmado de la claridad y del agrado con que habían contemplado la importancia extraordinaria, trascendental y esencialísima de la familia cristiana, hecha y desarrollada según los principios, virtudes y ejemplaridad de la Sagrada Familia de Nazareth. Nos consta que la muy activa presidenta, doña Dolores Alonso, ha recibido muchos felicitaciones por la elección de orador sagrado.

Repitiendo una frase gráfica de un querido profesor nuestro, diremos, que "Dios nos dé su gracia para aprovecharnos de tan buenas doctrinas".



**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**

**Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

## En la sierra de La Camosa

### Los lobos bajan al pueblo y acometen a los rebaños

**MANANZARES EL REAL.**—Durante la pasada noche, en la sierra La Camosa, en el arroyo Peña Sacra, han hecho su aparición los lobos, que han acometido a un rebaño de cabras, propiedad de la vecina Quintana Leiro. Los lobos destruyeron completamente dos cabras, de las cuales tan sólo dejaron las cabezas y algunas costillas.

Esta mañana se dió una nueva batida. Se reunieron unos 30 ojeadores y 40 escopetas locales. Los cazadores se desplegaron por toda la garganta próxima a esta localidad y se hicieron cinco disparos contra un corzo, sin conseguir herirlo. Lo mismo sucedió con un zorro. Después, en el collado de Ortigosa, el vecino Zoilo Bartolomé consiguió herir a un zorro; pero no se consiguió descubrir lobo alguno.

Por Cabeza de Hierro, fué visto un numeroso grupo de cazadores procedentes de Rascafría, que habían hecho varios disparos; pero no se sabe el resultado. También hemos visto a los grupos que han salido de Boalo y Matallana. Sabemos que los de Boalo dieron muerte a un corzo y varios zorros. Otro corzo fué muerto más tarde por los de Rascafría.

Los campesinos han decidido dar la batida a los lobos en las propias majadas. Sabido es que estos animales acuden al cabo de dos o tres días a los lugares en que han encontrado reses. Los ganaderos, a partir de hoy, establecerán una guardia cerca de las majadas, especialmente por la noche. Creen que de esta forma podrán dar fin con los lobos, que tantos daños están causando este invierno entre los rebaños de la sierra de Guadarrama.

#### Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda Palencia

#### GACETILLAS

Si la Inés del gran Tenorio, en estos tiempos viviera, le mandaría a Don Juan que de postín se pusiera; y sin temor a engañarnos, para conseguir tal fin, tendría que ser cliente de la CASA DE MARTIN. Gabardinas.—Checos.—Sombrosos de Señora y Caballero.—Guantería Mayor Pral., 78

## Los mercados castellanos

### PAREDES DE NAVA

Precios que han ergido en el mercado de hoy:  
Trigo, a 21'25 pesetas fanega de 92 libras.  
Cebada, a 10'25 fanega de 70.  
Harinas:  
Primera, a 63 pesetas los 100 kilos.

Panadera, a 62.  
Tercerilla, a 36.  
Cuarta, a 32.  
Comidilla, a 27.  
Hoja, a 30.  
Ganados:  
Vacuno: Carne, a 230 pesetas kilo.  
Lanar: Lechazo, a 3.  
Cerdá: Tocino, a 3'25.  
Hebra, a 5.  
Lana blanca fina, a 24 pesetas arroba.

Lana blanca basta, a 23.  
Piel de cabrito, a 64 pesetas docena.  
De Oveja, a 31.  
De cordero, a 41.  
De conejo, a 2'50.  
De liebre, a 4'50.  
Vinos:  
Clarete, a 5 pesetas cántaro.  
Otros artículos:  
Paja, a 0'65 arroba.  
Huevos, a 2'75 docena.  
Patatas, a 2'85 arroba.  
Queso blando, a 2'75 kilo.  
Tendencia del mercado, sostenido en trigos; floja en cebada.

Estado del tiempo, frío.  
Estado del campo, bueno.

## Los médicos saben lo que conviene a sus hijos

¿Qué más puede decirse del poder tónico de la Emulsión Scott cuando todo un Doctor, de vasta experiencia en enfermedades del pecho, la escoge entre todos los preparados para sus propios hijos? Los Médicos, mejor que nadie, saben apreciar el valor tónico y alimenticio de la Emulsión Scott y cómo fortalece a los niños y les preserva de enfermedades. El Dr. González Cogolludo, del Dispensario antituberculoso de Talavera de la Reina (Toledo), nos escribe: "Prescribo sistemáticamente en mis servicios oficiales y particulares la Emulsión Scott como uno de los fijadores del calcio en el organismo y siempre obtengo buenos resultados. Es preparado que toman continuamente mis hijos." Firmado: Dr. González Cogolludo.

## EMULSIÓN SCOTT

Cada cucharada conduce a la salud!

## ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta. Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

## No se expropiarán los regadíos cultivados por sus dueños

### Así lo acordó el Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria

A la reunión que el Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria celebró, bajo la presidencia del director general, señor Benayas, concurrieron todos los vocales que tienen derecho de asistencia. Fueron aceptadas las dimisiones de los presidentes de las Juntas provinciales de Orense y Alavés y han quedado sobre la mesa las propuestas para los que nayan de ser sus sucesores. Se ha conveuido el aval del Instituto para el anticipo correspondiente a una intensificación de cultivo en Fuentes Madroño (Cáceres).

Después se discutió, por espacio de más dos horas, sobre la expropiación de tierras de regadío. Pretendían los representantes socialistas que las tierras de regadío que como tales no pudiesen expropiarse por no autorizarse la ley, se estimaran como de secano, al efecto de computar su extensión, que se uniría a las demás fincas que tuvieren los propietarios, bien en todo el territorio nacional, si fueran grandes de España, o bien en cada término municipal, si los dueños no hubieran pertenecido a la grandeza de España.

A las manifestaciones de los socialistas contestaron de sólida argumentación legal los vocales propietarios señores Martín Alvarez y Cánovas del Castillo, el señor Gómez Acevo, representante del Banco Hipotecario, y el jefe del Crédito Agrícola, señor Ballester, y, en definitiva, se acordó por mayoría declarar que las fincas de regadío pueden estar sujetas a la Reforma agraria, por razón de su situación, si están dentro del radio de los pueblos, y también por haber estado entregadas en arrendamiento sistemáticamente. Pero las que estuvieran cultivadas directamente por sus dueños no se podrán incluir en la Reforma agraria, como no sean de las que forman parte de las grandes zonas regables, merced a las obras hechas con los auxilios directos del Estado, siempre que concurran en ellas las demás circunstancias exigidas por la base quinta de la ley.

Academia de Mecanografía Reparación de máquinas de escribir

DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral. 93.—Teléfono. 166 X PALENCIA

## LABRADORES

No compréis vides americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y economía. Puente Hierro, primera huerta, derecha, Palencia.

## OCULISTA

YAGÜES GARCIA Traslado su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

## POR LA REGION

### Zamora JUSTIFICACION

Han pasado unos días, durante los cuales, las columnas de EL DIA, han aparecido vacías de información, aunque sea escasa, de la Ciudad del Duero. Ha habido para ello un motivo, motivo, que voy a calificar sin temor a nada, de insobornable. Soy yo, el encargado por EL DIA, de enviar información al periódico desde Zamora. Soy el más modesto y el peor de los corresponsales que el popular periódico palentino tiene destacados en las capitales de provincia, y sin embargo, a pesar de ser el peor, me suceden, como a todos nos pasan, acontecimientos, por los cuales es necesario suspender por un lapso breve de tiempo nuestras cotidianas informaciones, que el público lee, o no lee, según la importancia de los sucesos.

Durante ese lapso de tiempo han ocurrido en Zamora varios acontecimientos, algunos de gran importancia, otros que carecen de ella, pero yo, había de permanecer impasible, ante tales acontecimientos, sin poder escribirlos para "mi" periódico, como llamo EL DIA, tal vez por exceso de cariño. Y el suceso que me ha impedido enviar crónicas a Palencia, ha sido, para mí, el de mayor interés, ya que mereced a él, me he visto privado del hombre que me dió el sér. Ya anteriormente vi morir a mi madre, y merced a esto, estoy solo, o casi solo en la vida. Pero tengo una creencia que he mantenido y mantendré eternamente, una creencia, merced a la cual, sé que mi padre está junto a mi madre, allá en el Cielo, en el lugar de los escogidos por Aquel otro Padre Eterno...

Y, después de esta desgracia, tal vez sin otra igual n. semejante, me queda un consuelo santo, el consuelo de poder decir ahora, con más razón que nunca y con los ojos preñados de lágrimas: "Padrenuestro que estás en los Cielos..."

### DE SEMANA SANTA

Zamora, la típica y olvidada ciudad del Duero, es un cadáver que anda durante todo el año, sin dar señales de vida. Un sér que permanece durante casi todo el año, en estado latente, como esos animales que estudia en la Historia Natural, y que ya he olvidado, y según la cual permanecen el invierno sumidos en un sueño, hasta que al llegar la primavera surgen plétóricos de vida, y de entusiasmos, ante las caricaturas de un sol que los vivifica y hace marchar lejos de ellos el aletargamiento invernal.

Algo de esto, le pasa a Zamora. Ella permanece muerta, en estado de vida latente, durante trescientos cincuenta y nueve días del año, para tener vida en los días destinados a la Santa Semana. Entonces, se vivifica, surge plétórica de vida. Trae a la capital hombres de otras tierras, para hacerles gozar de las joyas arquitectónicas antiguas, para hacerles ver las perlas escultóricas de sus pasos de Semana Santa, y emborracharlos de Religión, y hacerlos llorar al contacto de la música fúnebre que suena en las calles estrechas de la vieja ciudad, mientras un cortejo de escenas religiosas desfila por las calles de la capital, en busca del Templo Grande y Santo, de la Grande y Santa Catedral.

Pero, esto, no ocurre todos los años. El pasado, las circunstancias especiales, impidieron que los "pasos" recorrieran las calles, sonando la música las fúnebres marchas, detrás del Cristo Sangriento que nos habla de dolor moral y material, o detrás de la Virgen Santa y Buena, que sufre moralmente, mientras por sus mejillas sonrosadas caen dos lágrimas como perlas, que el artista, en un rasgo de inspiración, parece que les dió vida.

El pasado año, no recorrieron las calles de la vieja ciudad, ni "La Cena", ni "la Elevación", ni "el Descendimiento", ni "la Agonía", ni "el Entierro Santo", ni "el Ecce Homo" sangriento. Permanecieron en las iglesias, mostrando algo, muy poco, de lo que valen y son. Zamora estuvo en esos días de Semana Santa, muda, fría. Le faltaba algo que era tradicional e insustituible. Algo que llevaba lágrimas a los ojos de las viejas y de los viejos. Algo que traía al corazón del joven profunda regeneración. Algo que conducía al corazón de los hombres angustia y tristeza santa. No sintieron, como el niño de la poesía de Gabriel y Galán, ganas de lanzar a la cabezota del juicio una piedra, para herir al juicio que maltrataba al hijo de Dios...

Fueron para Zamora, aquellos días de Semana Santa, sin Semana Santa, unos días tristes y melancólicos en que el sol luce pobre y sin ganas, porque las calles aparecían desiertas, sin "pasos" y sin notas de música que elevaban a lo alto sus notas tristes, mezcladas con sollozos de mujeres.

Y esto, no se puede repetir este año. Las cosas han cambiado. Las autoridades prestan su cooperación para el mantenimiento del orden. Las gentes tienen ganas de ver las calles preñadas de público que espera el paso de la procesión. Quiéren ver pasar, con religioso silencio, "El Cristo de las Injurias" de Becerra; ansían ver cruzar la calle al "Descendido", de Benlliure; quieren ver "la Crucifixión" de Ramón Alvarez; quieren ver "la Soledad..." Quiéren que Zamora tenga Semana Santa. Que Zamora viva. Que Zamora diga "Existió".

Y la Semana Santa, tiene que salir, porque es Ley impuesta por la tradición que es, tal vez, la joya más preciada de los pueblos. Quiéren hacer resucitar aquella primera procesión de la Santa Semana, en que por la calle oscura y llena de gente, pasan dos largas filas de encapuchados cofrades, portadores de velones encendidos, haciendo toda de honor a su Cristo, para que detrás de esta procesión venga la siguiente y luego la otra, hasta terminar así una Semana Santa, como hay pocas en España...

Zamora tiene que dar semáforo de vida en los días de Semana Santa, y la dará. Mi voto será a favor, siempre que la autoridad preste su apoyo, y la ciudad el respeto que dió, desistiendo resadamente, en años anteriores. ¡Es preciso resucitar a Zamora! Enrique del CORRAL Zamora.

### Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

Desde el 1.º de febrero formidable **liquidación** de retales y saldos de la temporada

**CALVO y PICALLO** Precios muy baratos Mayor, 45

**Banco Urquijo Vascongado**

Mayor Pral. 23, 25 y 27 - PALENCIA

CUENTAS CORRIENTES  
CAJA DE AHORROS  
IMPOSICIONES

Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

HORAS DE CAJA: DE 9 1/2 A 1 1/2

ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo DIRECTOR: D. Luis A. Polanco

SUCURSAL EN VILLADA

**NITRATO DE CHILE**

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual



PROVINCIAS

Unos atracadores entran en unas oficinas y se llevan 4.000 pesetas

SEVILLA.—En la tarde del jueves y en las oficinas administrativas que en la avenida de Pablo Iglesias posee la Sociedad Constructora de la Dársena, entraron varios individuos armados de pistolas, que amenazando a los empleados, consiguieron apoderarse de 4.000 pesetas y desaparecer.

BARCELONA.—De madrugada se abasaban Uruquiza, que iba con su automóvil por la carretera de Cornellá, se vio precisado a amarrar la marca y detenerse por haber encontrado un interceptado el camino por unos cuantos peñascos de gran tamaño.

Cuando se disponía a retirar los para seguir su marcha surrieron unos desconocidos que llevaban la cara tapada con pañuelos y, amenazándole con pistolas, le registraron y le quitaron 23 pesetas que llevaba, dándose seguidamente a la fuga a campo traviesa.

MÁLAGA.—Anoche, en la calle de Dom Bosco, cuatro individuos atracaron al joven Francisco Barco Cazorla, a quien exigieron la entrega de cuanto llevaba encima.

El joven se resistió y los atracadores le maltrataron bárbaramente, quitándole una pequeña cantidad, el reloj y otros objetos.

Más tarde el atracado, acompañado de una pareja de Seguridad, encontró a dos de los atracadores en una taberna del barrio, y poco después fueron también detenidos los otros dos.

Se llaman Mariano Dueñas, de diecisiete años; José Núñez, de veintituno; Antonio Olmo Vallejo, de veintitrés, y Felipe Fernández Jiménez, de veintinueve años, convictos y confesos, ingresaron en la cárcel.

BILBAO.—Anoche, a las ocho

y media, tres individuos, pistola en mano, atracaron en la baía de la Florida, jurisdicción de Portugalete, al transeúnte Federico Jubido Aurrecochea, arrebatándole 350 pesetas que llevaba. Una vez realizado el hecho se dieron a la fuga.

BILBAO.—Según comunican de Gallarta, anoche, aproximadamente a las diez, entró en el estanco del barrio de Casal un individuo que pidió un paquete de cigarrillos; cuando se lo iban a despachar irrumpieron en el local otros tres sujetos que, pistola en mano, amenazaron al estancadero obligándole a entregar el dinero que tuviese. El estancadero dió voces pidiendo auxilio y acudió un hermano suyo, que también fué encañonado por los pistoleros, no pudiendo hacer nada contra éstos. Los atracadores se apoderaron de unas 20 pesetas en metálico, varios paquetes de tabaco y una pistola de chorrizos, emprendiendo seguidamente la fuga por el barrio de Nóbcedal. No han sido detenidos.

EL MAR ARROJA UN BARCO ABANDONADO

GRANADA.—El mar arrojó a la playa de Castell de Ferro el buque "Gracia", de la matrícula de Melilla, que está en perfecto estado de conservación. El buque, que no llevaba a bordo tripulante alguno, desplaza unos 60 metros de eslora y va pertrechado con artes de pesca y otros objetos marineros en buen estado de conservación. Se supone que navegaría remolcado, y por temor a que chocase con el que remolcaba a causa del temporal, lo abandonarían.

MUERE AL DESPEDIR A SU HIJO

CORDOBA.—Cuando Fernando Madoe Cano estaba despidiéndose de un hijo, recluta, en el estribo de un autobús de Villavieja, el coche arrancó y Fernando cayó al suelo, con tan mala fortuna que falleció a consecuencia de las gravísimas heridas que recibió.

SE PRORROGA EN TODA ESPAÑA EL ESTADO DE PREVENCIÓN

MADRID.—Ayer viernes, a las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó la reunión, a la que asistieron todos los ministros, a la una y cuarto de la tarde, y se facilitó la siguiente nota oficial:

"Presidencia.—A propuesta del señor presidente se acordó resolver con toda urgencia lo concerniente a prorrogar localmente al Tribunal de Garantías constitucionales.

Autorizando un crédito para los gastos que ocasione la concurrencia de la Delegación Española al Congreso de la Unión Universal de Correos en el Cairo Expediente cumplimentando lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de 24 de agosto de 1932 sobre expropiación de fincas rústicas de los comprendidos en el complot de agosto del expresado año.

Gobernación.—El ministro dio cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio, siquera en algunas zonas se descurran intentos de perturbación, que el Gobierno sabrá evitar o sofocar a tiempo.

En vista de ello, el Consejo aprobó un decreto prorrogando en toda España el estado de prevención con arreglo al artículo 21 de la ley de Orden público.

Decreto admitiendo la dimisión que con fecha 13 de enero presento don Jesús Pérez Sala del cargo de jefe superior de Policía de Barcelona.

Guerra.—Nombramiento del jefe de la base aérea de Tablada.

Decretando el pase al servicio de la Generalidad de Cataluña del teniente coronel don Juan Ricart March, nombrando por aquélla para el mando del Cuerpo de Seguridad de Cataluña.

Concesión de libertad provisional a varios penados procesados en la jurisdicción militar.

Disponiendo que las amortizaciones en las diversas Armas y Cuerpos del Ejército en que exista excedente en las plantillas se efectúen en el empleo o categoría inferior dándose al ascenso una de cada cuatro vacantes.

Proponiendo para el cargo de director de la Sección de Inspección de la Escuela Central de Tiro al coronel de dicha Ar-

ma, don Máximo Vergara Malumbres.

Disponiendo el paso a la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del auditor general del Ejército don Rafael de Piquer.

Proponiendo para el mando

OPOSICIONES

NOTARIAS DETERMINADAS. Próxima convocatoria. Preparación, 100 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 8 tomos, 120 ptas.

ENTRE NOTARIOS. Apuntes mecanográficos a los programas de 1926, 1928 y 1930. Cada 30 temas 100 pesetas.

ABOGADOS DEL ESTADO. Preparación, 100 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 150 pesetas. Nueva edición de "Hipotecaria".

INTERVENTORES DE FERRO CARRILES. Instancias, hasta 31 de marzo. Preparación, 60 pesetas mes. "Contestaciones", 100 pesetas.

AUXILIARES DE HACIENDA. Preparación, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 15 pesetas.

GUARDIAS DE PRISIONES. Preparación, 25 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 3 pesetas.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensión para alumnos, etc.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preclados, 1.—Libros: Preclados, 6

Apartado, 12.250.—MADRID

CARTAS

En tamaño cuartilla, vitela, de las llamadas "ministro" y en comercial.

Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

PERRO mastín, se compraría de un mes de edad en adelante hasta dos años, siempre que fuera de raza de tamaño extraordinariamente grande. Intil ofrecerle sin esta condición. Pedro G. Hierro. Pablo Iglesias, 53.

DEPENDIENTE barbería, bien impuesto en corte de señora y caballero, se necesita, con buenos informes. Informarán: calle Mayor, núm. 24 (barbería).

del Parque de Intendencia de Vitoria al comandante de Intendencia don Aurelio Vera Fajardo y Picatoste.

Madrid.—Decreto declarando inmatriculados a los electos de la gestión del impuesto de derechos reales en la oficina liquidadora de valores (Reus) los días comprendidos entre el 9 y el 23 de diciembre pasado y ampuando en treinta días hábiles, conados a partir de la publicación de esta disposición en la "Gaceta de Madrid" el plazo de presentación de descuentos a la liquidación de dicho impuesto.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley por el que se cede al Ayuntamiento de Orio unos terrenos situados frente a la zona maritimoterrestre y se le facultaba para realizar obras de ensanche y urbanización del barrio y playa de San Juan.

Comunicaciones.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes con carácter de urgencia un proyecto de ley sobre organización de la radiodifusión en España.

Idem jubilando a un funcionario de Correos y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Idem promulgando la ley aprobada por las Cortes, por la que se crean a partir de 1 de Enero de 1934, 724 plazas de carteros urbanos, con un sueldo anual de 2.500 pesetas.

Estado.—Trasladando al Ministerio de Estado al secretario de Embajada don Francisco Javier Olivé.

Idem a la Embajada de Chile al secretario señor Pérez de Prada.

Justicia.—Decreto jubilando a don José James Becerra, fiscal territorial, que sirve el cargo en la Audiencia de Pamplona.

Trabajo.—El ministro dio cuenta del estado en que se encuentran los conflictos sociales pendientes, deteniéndose de un modo especial en el de camarerías de Madrid y en el de alpargateros de Elche, comunicando al Consejo las gestiones que se llevan a cabo para conseguir la favorable resolución de los mismos.

Obras Públicas.—Decreto jubilando al ayudante mayor de primera clase de Obras Públicas, don Isidro Castell Oruña.

Otra ola de frío

En Palencia ha nevado copiosamente y helado con intensidad

LA NIEVE HA INTERCEPTADO LA CIRCULACION DE TRENES EN ASTURIAS

Ayer apareció nuestra capital envuelta en el blanco sudario. La temperatura era excesivamente fría, pues imperaba un viento helado.

La circulación de personas y vehiculos se hacía difícil, por el hielo.

Hubo varias caídas. Durante la noche última cayó fuerte helada.

EN ASTURIAS

Oviedo.—Reina gran temperatura de nieve. El río es muy intenso.

En el puerto de Pajares la nevada es tan copiosa, que está interceptada la circulación, tanto por la carretera como por ferrocarril.

Entre Villamanán y Santa Lúcia descarrilaron dos trenes de mercancías, y los de viajeros, procedentes de Madrid, se hallan detenidos desde esta mañana en León.

El expreso, en el que viajaba el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, que se dirigía a Madrid, ha regresado a Oviedo.

Se ignora cuándo quedará restablecida la circulación. El puerto del Palo también está cerrado por la nieve.

EN LOS MONTES DE TERUEL LA TEMPERATURA ES DE 19 GRADOS BAJO CERO!

TERUEL.—El frío es espantoso. La temperatura ha llegado a 16 bajo cero.

En el pueblo de Orihuela, en los montes, la temperatura es de 19 grados bajo cero.

EN BILBAO

BILBAO.—Ha nevado copiosamente. Como el frío es tan intenso, la nieve se ha helado en algunos sitios, originando bastantes caídas, resultando varias personas contusionadas.

FUERTE NEVADA EN FRANCIA

PARIS.—Desde ayer reina mal tiempo en toda Francia. Se señalan fuertes nevadas en muchos puntos, tanto en el Sur como en el Norte de Francia.

En París ha nevado hoy y ha habido fuertes borrascas y vendavales que han causado diversos daños. El huracán es violento en diversas regiones y las temperaturas por debajo del cero se señalan incluso en el Sur del país.

En la Alta Saboya está nevando copiosamente, especialmente en las regiones de Chamonix y Megeve, donde la nieve alcanza gran altura.

BERLIN, CUBIERTO POR LA NIEVE

BERLIN.—La capital ha aparecido cubierta por una espesa capa de nieve que oscila entre diez y veinte centímetros de espesor.

Inmediatamente se dieron órdenes para realizar los trabajos pertinentes, y numerosos equipos de obreros se deslizaron por la capital, por la capital, procediendo a su limpieza. Se calcula que esta nevada originará al Ayuntamiento berlinés un gasto de unos veinte mil marcos.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá rápidamente y sin peligro, con perlas FEMI

De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario, BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

Plumas estilográficas De todos los precios De todas las marcas De todos los sistemas en la Papelería

Mayor Pral., 55 - Teléfono 33

Legítimo JEAN PARIS papel de hilo puro GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

GARAGE MARTIN Y C. S. L. Compra-venta de autos y camiones Reparaciones en FORD y otras marcas Venta de repuestos FORD y accesorios

No olvide la GRAN QUINCENA ROSA de EL SIGLO XX Comenzará en Marzo y habrá cosas SORPRENDENTES

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR! Diamante Catalogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

Herniados Quebrados

Ahora que podeis, debeis curaros.—Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin tabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Her niados todos, en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el próximo LUNES, día 5 de febrero.—NOTAS: EN BURGOS, el día 2, en el HOTEL UNIVERSAL; en SANTANDER, el día 3, en el HOTEL IGNACIA; y en SALAMANCA, el día 4, en el HOTEL UNIVERSAL (Espoz y Mina, 14).—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

Anuncios por palabras

- GRADAS O ARAÑAS, de 7, 9 y 12 muelles. Gradadas de púas. Gradadas de estrellas. Calidad inmejorable. Precios baratos. Almacenes de Maquinaria Agrícola, de Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.
- QUIERE UN BUEN APARATO DE RADIO? Vea los modelos "SABA". Oigale y le parecerá el mejor. Examinele y asegúrará que es el mejor fabricado. Pregunte precio y le adquirirá definitivamente. Para demostraciones Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.
- AGRICULTORES! Cuando queáis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.
- SE VENDEN 50 ovejas jóvenes, todas con su cría, y una vaca pura holandesa. Francisco Manrique. Frómista.
- MANDARINAS. Muy superiores a 1'50 pesetas el ciento. Almacén de frutas de Sabina Matilla.
- VENDO galga, superior, 5 años, y 200 fanegas yeros. Fidencio Gil. Villaherros.
- CORTA DE ENCINA. Se vende la del monte titulado "Renedo", en término municipal de Vertabillo. Condiciones y tratar, con don Tomás Antón, en dicho pueblo.
- SE VENDE una camioneta Hispano Suiza, de 8 caballos, y un carro con toldo y arreos. Todo en buen estado. Feliciano Diez. Saldaña.
- SE VENDEN 50 ovejas emparejadas, en inmejorables condiciones. Para verlas y tratar, con su dueño, José Mediavilla, en Barrio de San Quirce (Alar).
- VENDESE carro par, seminuevo, y trisurco Parson, también seminuevo. Secundino Alvarez. Villalcázar de Sirga.
- A LOS SEÑORES veterinarios y herradores. Se hace herraje a precios económicos. Para tratar y verlo, en Boadilla del Camino. Nazario Suanes.
- SACRISTIA vacante: Se halla vacante la plaza de sacristán-organista de la parroquia de Piña de Campos, con el haber anual de 600 pesetas, casa y adverbio correspondiente. Las solicitudes al señor cura.
- VENDESE macho cuatro años, seis dedos; mula cinco dedos, cerrada, ambos superior trabajo, toda prueba. Informes, Sindicato Agrícola. Astudillo. CASA. Se vende la número 11, calle Alfonso F. del Pulgar, (antes Trompadero), Informarán en la Mayor Principal, 192, 2.º Palencia.
- CASA: Se vende la señalada en esta ciudad, Empedrada número 12. Precio y condiciones: Grand Hotel Samaria.
- VETERINARIO: se necesita para la asistencia de 110 labranzas, en Cisneros. Tratar, personalmente, de precio y condiciones.
- POR DEJAR LABRANZA vendo dos machos, de 7 dedos; uno cerrado y otro de 5 años. Selvariano Giraldo. Frechilla.
- VENDESE macho cerrado, siete cuartas, tres dedos, trabajo su perlor. Dionisio García. Piña de Campos.
- VENDESE tractor "Fordson", a medio uso, con su correspondiente arado, que hace a bisurco y cuatrísurco; o se arrienda para roturación, manejándole el dueño, Rafael Bueno. Finca Indiviso. Oimos de Ojeda.

## LA ACTUALIDAD POLITICA

### UN NUEVO PROYECTO SOBRE LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

#### LA SESION DE AYER EN EL CONGRESO

MADRID.—La Comisión de Trabajo ha redactado un nuevo proyecto sobre derogación de la ley de Términos municipales. En la parte dispositiva dice que cuando un patrono necesite obreros deberá acudir a la Oficina de Colocaciones para contratar obreros forasteros y abonar un jornal no inferior al que rija en el término en que radicase los obreros.

#### LA SESION DE CORTES

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde. Preside el señor Alba, en el banco azul, los ministros de Justicia y Marina. Escasa animación. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Son denegados varios suplicas torios solicitados para procesar a los diputados señores Llamamié, Gil Robles, Marcos Escrivano, Balbontín y Egullior.

El señor Salazar Alonso apoya una proposición de ley de bases, para un Estatuto de funcionarios de la Administración local.

El señor Llopiés, socialista, presenta otra para la concesión de haberes pasivos a los maestros que sufren imposibilidad física.

El presidente dice que el señor Fernández Ladreda le ha encargado que sostenga ante la Cámara una propuesta para que el Estado adquiera la obra escultórica "Retablo del mar", de la que es autor el escultor Mirandá.

Se toman en consideración las cuatro propuestas.

Se reanuda el debate sobre los recientes sucesos escolares.

El señor Maestu, de Renovación Española, dice que las huelgas escolares son desconocidas en casi todos los países y sólo existen en España y en las naciones hispanoamericanas.

Denuncia el lamentable estado de la enseñanza secundaria por no dedicarse más atención a los estudios clásicos. Aboga por el concepto claustral de la Universidad y por la renovación del fuero universitario como defensa de nuestra cultura superior frente a lo que se llama ahora cultura del proletariado.

El señor Recaséns Siches, conservador, opina que se debe tratar ahora el problema escolar porque lo exige la dignidad del Poder público. Elogia la actitud del ministro de Instrucción frente a la orden que dió el rector de la Universidad de Zaragoza, y defiende a la F. U. E. por considerar que es la única Asociación escolar que no es confesional ni política. Afirma que las Asociaciones confesionales no deben tener representación en la Universidad.

El señor Moreno Dávila, popular agrario, se duele del ambiente de lucha que hay tanto dentro del recinto universitario como fuera de él, y cita el caso de dos catedráticos de la Universidad de Granada, que abofetearon a un estudiante que protestó contra la intervención de la F. U. E. en la elección de vicerrector. Opina que es preciso dar representación a todos los estudiantes o a ninguno, porque el monopolio actual ha creado antipatías contra la F. U. E. y es imposible estudiar en un ambiente de coacciones. (Aplausos).

El señor Toledo, tradicionalista, pide que se exijan responsabilidades a los causantes de la actual situación en la Universidad y que se conceda representación proporcional a todos los estudiantes. (Se promueve ligero incidente entre los diputados monárquicos y algunos periodistas que se encuentran en la tribuna de la Prensa). El orador sostiene la conveniencia de que la Universidad sea autónoma y no dependiente del Poder público.

El señor Bolívar comunista, pronuncia un discurso incongruente que es acogido con risas. Habla de la actuación de la fuerza pública en Tarrasa.

El presidente le advierte que se está discutiendo el problema escolar.

El señor Bolívar dice que quiere aprovechar la presencia del ministro de la Gobernación para hablar del orden público. Acusa al señor Gil Robles como instigador de algunos sucesos, y califica de fascista al Gobierno del señor Azaña. (Risas).

Prosigue el debate sobre el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Daza, conservador, consume un turno en contra de la totalidad. Estudia el concepto de la propiedad rústica y declara que el decreto sobre intensificación de cultivos fué ilegal. Acusa al gobernador general de Extremadura de haber repartido tierras colectivamente con lo que incurrió claramente en delitos comprendidos en el Código Penal. En casi todos los casos se legitimaron las invasiones violentas. Examina el dictamen y declara que la indemnización o renta no se debe basar en la renta catastral, porque resultarán beneficiados los campesinos que participaron en el delito de invasión de fincas. Retira cuatro enmiendas que tenía presentadas.

El señor Serrano, de Renovación Española, examina el aspecto jurídico del problema en relación con las bases de la Reforma agraria, y sostiene que el decreto sobre intensificación de cultivos dictado por el Gobierno Azaña fué claramente ilegal. Ata ca al exgobernador señor Peña Novo, y afirma que el resultado de la intensificación de cultivos ha sido roturar los mejores pastizales, con lo que se ha perdido la riqueza ganadera. Desde que se anunció el proyecto de ley que se discute han aumentado las invasiones de fincas, y aunque se quiera legalizar las situaciones de hecho no se puede olvidar la responsabilidad del exgobernador general de Extremadura.

El señor Martínez Hervás, socialista, pronuncia largo discurso para atacar a los propietarios extremeños, de quienes dice que prefieren conservar los pastizales porque la ganadería exige menos obra de mano y rinde mayores beneficios que los cultivos. En Cáceres hay más de trescientas mil hectáreas sin cultivar.

El señor Alcalá Espinosa. Los montes. También aquí está sin cultivar el Guadarrama.

El señor Martínez Hervás habla del crédito agrícola.

El señor Alcalá Espinosa: ¿Pero qué relación tiene el crédito agrícola con el dictamen? El señor Martínez Hervás: Sí la tiene y voy a ilustrar a S. S. (Risas).

El presidente le llama la atención para que acorte su discurso. El señor Martínez Hervás insiste de hablar y se sienta.

El ministro de Agricultura hace el resumen del debate. Explica los motivos por los que ha introducido en el proyecto el principio de renta catastral, y considera improcedentes los interdictos planteados por los propietarios. El decreto sobre laboreo forzoso es cosa distinta del referente a la intensificación de cultivos. Hace constar que el pago de los daños producidos por los campesinos corresponde a los Ayuntamientos, según el artículo 13 del decreto sobre intensifica-

ción de cultivos. Lo que se ha hecho para legitimar las situaciones de hecho ha sido por iniciativa del Poder público y no por la de los particulares. El proyecto tiene un sentido conservador porque asegura la renta a los propietarios y la percepción de las cosechas a los obreros. Anuncia que serán incorporados al proyecto varios votos particulares para perfeccionarlo.

Termina el debate de totalidad. La Comisión acepta un voto particular y se suspende el debate.

El presidente dice que ha sido presentada una proposición incidental, referente al ministro de Trabajo, firmada por varios diputados socialistas.

El ministro de Trabajo manifiesta que es preciso dar cuenta de la proposición al Consejo de ministros.

El señor Jiménez Asúa pide que el ministro de Justicia informe con urgencia sobre la Comisión nombrada para redactar la ley de Ejecución de Condenas en las Prisiones, según exige el nuevo Código Penal.

El ministro de Justicia se extraña de que aún no se haya redactado el proyecto de ley y solicita la colaboración del señor Jiménez Asúa para la obra que realizará. Juzga necesaria la ley de Ejecución de condenas.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

SE QUIERE HACER HABLAR CLARO EN EL PARLAMENTO A LOS SOCIALISTAS

MADRID.—En la próxima sesión, algunos diputados ministeriales se proponen requerir a los socialistas para que digan claramente si piensan actuar dentro o fuera de la legalidad, y cuáles son sus planes, para proceder en consecuencia. Parece que se promoverá un debate en el que hablará el señor Lerroux.

Parte meteorológica

Presión atmosférica, 697,6. Máxima de ayer, bajo cero, 1,4. Mínima de hoy, bajo cero, 7. Dirección del viento, NO.

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

## SUCESOS

RATEROS DETENIDOS El vecino de esta capital, Antonio Sánchez Serrano, mayor de edad, domiciliado en el camino de Torrecilla, sorprendió ayer en casa a tres individuos desconocidos que estaban registrando armarios y otros muebles.

Al darse cuenta de la presencia del dueño, los rateros huyeron, perseguidos por el guardia municipal Julio Noriega, y los vecinos Domingo Cuevas y Alejandro Baldaños, quienes lograron darles alcance.

Presentados en la Comisaría de Vigilancia, dijeron llamarse Manuel González Amorós, de 26 años, minero, natural de Alicante; Antonio Rodríguez García, de 20, natural de Albacete y Esteban Campo Gálvez, de 28, de Bilbao.

Parece ser que el Amorós entró en dicha casa por una ventana de la planta baja, que se hallaba abierta, quedándose los otros desconocidos vigilando en los alrededores de la vivienda.

Han sido puestos a disposición del Juzgado.

ROBO En los talleres de recauchutaje de don Luis Juan Sanz, establecidos en la Avenida de Casado del Alisal, penetraron ayer de madrugada uno o varios rateros, violentando las anillas del candado de la puerta de entrada, que ofrecían poca resistencia.

Ya dentro, se apoderaron de una bicicleta, un despertador y otro objeto.

El sereno municipal Citino de Juan, vió la puerta abierta e hizo un reconocimiento, sin resultado favorable.

La policía, ha presentado en la Comisaría, al joven Florencio Alonso Ibáñez, natural de Villalcazar de Sirga, sin domicilio.

Este muchacho, viajaba en un tren, y debajo del asiento se encontraron dos prendas de mecánico, que pudieran pertenecer al taller antes referido.

SUSTRACCION DE METALICO Por el vecino de nuestra ciudad Emiliano Blanco Acinas, que vive en la calle de Pablo Iglesias, se ha denunciado que ayer, de un baúl que tenía abierto, le sustrajeron 80 pesetas.

La denuncia, pasó al Juzgado.

R. GUTIERREZ CABEZA De la "CASA SALUD VALDECILOLA" Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

MEDICINA GENERAL Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido cefalorraquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor, 142.—PALENCIA

PARA LAS GALLINAS Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, AVIOLINA. Se usa muchísimo con gran éxito. Frasco, 1'65.

### Si el Gobierno aplica la "guillotina" en el Parlamento, los socialistas se retirarán automáticamente del mismo, según dice su periódico

#### HA TERMINADO LA VISTA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO, EN SEVILLA

CHOCAN DOS TRENES EN EL METRO MADRID.—Esta mañana, en la estación del Metro de D.ego de León, chocaron dos trenes.

No se saben aún las causas de este choque. Hubo gran alarma entre los viajeros, pero afortunadamente no hubo sino lesiones despreciables.

Dos coches sufrieron bastantes desperfectos.

EL TEMPORAL DE NIEVES CARTAGENA.—Continúa el gran temporal de nieves en esta región. Hace un frío intensísimo.

Una chispa eléctrica ha destruido el faro del Cabo de Palos. Resultó herido un servidor del faro.

Las autoridades de Marina han avisado por radio a todas las unidades que se hallan en el mar, este siniestro, al objeto de evitar posibles accidentes a las embarcaciones.

Un buque holandés que se encuentra en las proximidades del Cabo de Palos ha pedido auxilio.

Han salido para ayudarle un submarino y varios remolcadores.

MUERTO DE FRIO FERROL.—En la carretera de Betanzos se encontró hoy el cadáver de Baldomero Carrasco, natural de Orense.

Se ha comprobado que ha muerto de frío.

"EL SOCIALISTA" CONFIRMA QUE SE RETIRARÁN DEL PARLAMENTO SUS PARTIDARIOS SI SE APLICA LA "GUILLOTINA" MADRID.—"El Socialista" publica un sueto en el que dice que es posible que el Gobierno capee el temporal, y acaso llegue a aplicar la "guillotina" en último lugar, y dé el cerrojazo a las Cortes.

Añade que esto no lo podrán hacer hasta el último día de abril por establecerlo así la Constitución.

Añade que si se aplicara la "guillotina", los socialistas se retirarían del Parlamento, confirmando lo dicho ayer por el señor Largo Caballero. Entonces, si esta retirada llegara, actuarían en la calle.

Parece ser que en el discurso que pronunciará mañana el señor Prieto, éste establecerá la relación que en lo sucesivo ha de existir entre los socialistas y la República.

Termina el sueto diciendo que a medida que se observan las pérdidas de pulso del actual Gobierno, aumenta el optimismo en las filas socialistas.

DECLARACIONES DE BESI TEIRO MADRID.—El ex presidente de las Cortes, don Julián Bes-

teiro, ha hecho unas declaraciones a la Prensa, en las que manifiesta que duda de que el partido socialista haga la revolución. No ignora que hay gran desconfianza en los propietarios, y que están las masas soliviantadas, pero él cree que se debe actuar con gran cautela y pasos seguros.

Tiene el íntimo convencimiento de que si en las alturas se dan cuenta de la actual situación de los obreros, se ha de imponer la cordura en esto, y termina diciendo que lo peor que puede suceder es que las masas caigan en la desesperación.

LOS SUCESOS DE AGOSTO EN SEVILLA

MADRID.—Se ha celebrado la última sesión de la vista de la causa por los sucesos de agosto, en Sevilla.

Informaron los defensores del Comandante de Estado Mayor, don Martín Naranjo, que dijo que la base de su defensa se la da el fiscal, cuando dice que los encartados no obraron con libertad. Su patrocinio se limitó a cumplimentar órdenes de Sanjurjo, que dijo representaba al Gobierno. El Estado Mayor no está sino para obedecer y transmitir las órdenes que se dan, sin derecho para discutirlos. Si otra cosa se hiciera se atendería a la esencia del Cuerpo. Termina con un párrafo bellissimo, recordando a Sanjurjo y al jefe muerto fuera de España, señor Martín Prat, y pide la absolución de su defendido.

El defensor del teniente coronel, señor Ramsan, dice que su patrocinio creía que Sanjurjo iba a salvar a Sevilla del caos en que vivía. Creyó que representaba al Gobierno. Hace un llamamiento al Tribunal, haciendo observar que, gracias a estos hombres, no ardió Sevilla. Y no fué así, a pesar de las órdenes que para ello se cursaron desde los altos poderes. Pide la absolución.

Terminados los informes, se pregunta a los procesados si tienen algo que decir. El general Sr. González lee unas cuartillas en las que afirma que él hizo cuanto pudo por evitar la sublevación. Confiesa que fracasó en su intento, pero no es de extrañar que fracasase él, general modesto, cuando par la tarde fracasaba también un gran general como es Sanjurjo.

La vista quedó pendiente de sentencia.

EL ASALTO A LOS LOCALES DE LA FUE MADRID.—Se verificó en el Tribunal de Urgencia la vista por el asalto a los locales de la FUE, en la Facultad de Medicina, el día 25 de enero último.

Por falta de pruebas retiró la acusación el fiscal contra los tres procesados, a quienes defendía don José Antonio Primo de Rivera.

DEL AYUNTAMIENTO

A LOS TENEADORES DE TRIGO Siendo muchos los agricultores, productores de trigo, fabricantes de harinas, propietarios de molinos, etc., que no han presentado en este Ayuntamiento las declaraciones de trigo con nota de la existencia de dicho cereal en el día de hoy, se les requiere a fin de que en término de 48 horas presenten referidas declaraciones juradas, pues si pasado dicho plazo no la han presentado, se dará cuenta al excelentísimo señor gobernador civil de esta Provincia, quien está autorizado para imponer a los infractores las sanciones a que haya lugar.

LO QUE DICE EL ALCALDE Al recibir a los periodistas el señor alcalde, don Salustiano del Olmo, les comunicó únicamente que había recibido una comunicación de la Delegación de los Servicios del Duero, dándole cuenta de que había pasado ya a la sección de Obras Hidráulicas el asunto del replanteo de la laguna de La Nava.

Esto—nos añadió el señor del Olmo—es un requisito previo para anunciar la subasta de las obras de saneamiento. En dicha labor la Delegación de los Servicios del Duero imprimirá la mayor actividad, ya que tendrá que resolverse en un plazo de diez días.

COMEDORES ESCOLARES Los hermanos Infante, consagrando una vez más, la luctuosa memoria de su señora madre, han costado la comida ordinaria del día de hoy, a los niños socorridos en los Comedores Escolares.

El defensor del teniente coronel señor Valera Conte, también dice que su defendido no tiene otro delito que el haber obedecido a los superiores. Su patrocinio no asistió al cuartel de Soria en donde dijo Sanjurjo iba contra el Gobierno. Mi patrocinio creía que, como otras veces, Sanjurjo había ido en nombre del Gobierno. Pide la absolución.

El defensor del jefe de la Guardia civil, señor Aragón, dice que éste siempre creyó a Sanjurjo delegado del Gobierno. Tan es así, que queda demostrado con el telegrama que puso a sus superiores diciendo que Sanjurjo se había hecho cargo del mando. A ese telegrama se contestó con otro, como se ha comprobado en la vista, que decía que cada dos horas diera cuenta de las novedades. Salvando los respetos personales—dice—el que debía estar en el banquillo de los acusados no es mi patrocinado, sino el que redactó ese telegrama (En el público: ¡Muy bien!)

El defensor del teniente coronel, señor Ramsan, dice que su patrocinio creía que Sanjurjo iba a salvar a Sevilla del caos en que vivía. Creyó que representaba al Gobierno. Hace un llamamiento al Tribunal, haciendo observar que, gracias a estos hombres, no ardió Sevilla. Y no fué así, a pesar de las órdenes que para ello se cursaron desde los altos poderes. Pide la absolución.

Terminados los informes, se pregunta a los procesados si tienen algo que decir. El general Sr. González lee unas cuartillas en las que afirma que él hizo cuanto pudo por evitar la sublevación. Confiesa que fracasó en su intento, pero no es de extrañar que fracasase él, general modesto, cuando par la tarde fracasaba también un gran general como es Sanjurjo.

La vista quedó pendiente de sentencia.

EL ASALTO A LOS LOCALES DE LA FUE MADRID.—Se verificó en el Tribunal de Urgencia la vista por el asalto a los locales de la FUE, en la Facultad de Medicina, el día 25 de enero último.

Por falta de pruebas retiró la acusación el fiscal contra los tres procesados, a quienes defendía don José Antonio Primo de Rivera.

DESTINOS PUBLICOS 500 plazas Cuerpo Prisiones, sueldo 3.000 anuales, examen sencillísimo, poco plazo para solicitarlo. Aprobado ingreso Guardia civil, Carteros, Peatones. Nueva ley aprobada 11.000 vacantes en toda España, sueldo 2.500 a 3.000 pesetas con y sin examen, Mecanógrafos, Escriturales, Ordenanzas, Conserjes y otros varios. Acudir urgente a Centro Informativo: Estrella, 7, Madrid. Remitir dos sellos de 0,30 para informarnos. Sacamos certificados penales, resolvemos todo asunto.

## VINO PINEDO

Reconstituyente eficaz en convalecencias, anemia, cansancio cerebral y regulador del sistema nervioso

### ¡¡¡UN CERDO POR DOS PESETAS!!!

Sólo dos pesetas de porte cada lechón a cualquier estación de Castilla, Vd. tendrá un CHATO DE VITORIA, si lo pide a VITORIA mismo.

Envíos desde un solo lechón. Pago a los diez días de recibido. El mejor cerdo, el cerdo de 20 arrobas, el CHATO DE VITORIA. Pidanos precios y condiciones. FEDERICO P. LUIS. Veterinario. VITORIA.

## E. Robles Cebrián

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Análisis clínicos. Sangre, Orina, etc. Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º derecha (Frente a la Diputación).



¡No sufra usted!

Aplíquese un **EMPLASTO** poroso americano de fieltro rojo del **Dr. WINTER** donde sienta el dolor y notará un bienestar inefable. Es insuperable contra catarros, dolores de costado, de pecho, de espalda y de riñones. Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

## Sacramento

Aperitivo Tónico Reconstituyente. Representante: Félix Fernández Galán. PALENCIA

## DESTINOS PUBLICOS

500 plazas Cuerpo Prisiones, sueldo 3.000 anuales, examen sencillísimo, poco plazo para solicitarlo. Aprobado ingreso Guardia civil, Carteros, Peatones. Nueva ley aprobada 11.000 vacantes en toda España, sueldo 2.500 a 3.000 pesetas con y sin examen, Mecanógrafos, Escriturales, Ordenanzas, Conserjes y otros varios. Acudir urgente a Centro Informativo: Estrella, 7, Madrid. Remitir dos sellos de 0,30 para informarnos. Sacamos certificados penales, resolvemos todo asunto.

## Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO. Se practican toda clase de operaciones de Cirugía. SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7. CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º. Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

## URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimadores y artesanos DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor, Pral., 258. Teléfono 306.